

**Resolución del Ayuntamiento de Sitges (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de las calles en los sectores Vinyet y Terramar.**

Se anuncia la celebración de subasta pública para obras de pavimentación de las calles en los sectores Vinyet y Terramar, acordado por el Ayuntamiento pleno, en sesión de fecha 8 de abril de 1977, por el procedimiento de urgencia.

**Tipo de licitación:** Cuarenta millones (40.000.000) de pesetas.

**Fianza provisional:** Cuatrocientas ochenta y cinco mil (485.000) pesetas.

**Fianza definitiva:** Se fijará de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Pliegos de condiciones y proyecto:** En Secretaría Municipal (de ocho a catorce días hábiles).

**Plazo de presentación de proposiciones:** Expira a las trece horas del día en que se cumplen los diez días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», corriendo el plazo a partir de la última inserción.

El pago de las obras se hará con cargo al presupuesto extraordinario en curso.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del siguiente día hábil al que concluya el plazo para la presentación de proposiciones.

**Plazo de ejecución:** Tres meses desde la formalización del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido el día ..... mes ..... año ....., obrando en nombre propio o de ....., a cuyo efecto acompaña poderes notariales bastanteados, otorgados en fecha día ..... mes ..... año ....., ante Notario de ....., don ....., enterado debidamente del proyecto y pliego de condiciones relativas a las obras de pavimentación de las calles de los sectores Vinyet y Terramar, y el contenido

de este edicto, así como la obligación de satisfacer el importe de los anuncios y todos los gastos de contratación, se ofrece realizar las obras reseñadas por la cantidad de ..... (en letras) pesetas.

Fecha y firma del proponente.

Sitges, 12 de abril de 1977.—El Secretario, Rafael Gil Burgués.—3.082-A.

**Resolución del Servicio Municipalizado de Montes del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la construcción y montaje de una nave-henil en el Grupo de Montes Ordenados.**

1.º **Objeto:** Proyecto de construcción y montaje de una nave-henil en el Grupo de Montes Ordenados del excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, sin sujeción a tipo, debiendo concretar las ofertas al tomar parte en el concurso, presupuestos motivados y cuadros de precios descompuestos de las unidades que se contengan en el proyecto.

Con carácter orientativo se fija la cifra de 720.000 pesetas.

2.º **Duración:** La obra deberá estar entregada antes del día 15 de junio de 1977.

3.º **Garantías:** Provisional, 14.400 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

4.º **Proposiciones:** Presentación:

a) Lugar: Servicio Municipalizado de Montes (edificio Sherry).

b) Plazo: Veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece.

c) Forma: En sobre cerrado con la siguiente inscripción: «Proposición para el concurso de construcción de nave-henil en los Montes de Propios de Jerez de la Frontera», y con sujeción al siguiente modelo:

D. ...., natural de ....., vecino de ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o en representación legal de ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....

debidamente impuesto del pliego de condiciones relativo al concurso para construcción y montaje de una nave-henil, en el Grupo de Montes Ordenados del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, previa declaración de no hallarse comprendido (o su representado) en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, propone construir y montar la nave-henil objeto de este concurso, conforme al proyecto que adjunta, por un presupuesto total de ..... pesetas, comprometiéndose, para el caso de que le fuera adjudicado el concurso, a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el pliego mencionado.

d) Reintegros: Póliza de 6 pesetas, tasa municipal de administración de 50 pesetas y sello de la MUNPAL de 10 pesetas.

e) Documentos que se acompañarán con la proposición:

— Carné de Empresa con responsabilidad.

— Documento nacional de identidad o fotocopia.

— Poder bastanteadado en caso de no comparecer por sí.

— Resguardo de constitución de la garantía provisional.

5.º **Antecedentes:** En el Servicio Municipalizado de Montes.

6.º **Apertura de pliegos:** En el antedepacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación.

7.º **Gastos:** De cuenta del adjudicatario los correspondientes a los anuncios que determina el artículo 26 del Reglamento de Contratación.

**Nota:** Durante los ocho primeros días de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, queda expuesto el pliego de condiciones, con sujeción al artículo 24 del aludido Reglamento.

Jerez de la Frontera, 13 de abril de 1977. El Presidente del Consejo de Administración.—3.057-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### MADRID

Desconociéndose el actual paradero de José Manuel Olivera Díaz de Espada, don Manuel Olivera, como padre del anterior, e Isabel del Pilar Miñambres Gómez, con último domicilio conocido en Madrid, calle Marina Española, 6, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 18 de abril de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 102/77, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos

89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 9 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—3.270-E.

\*

Desconociéndose el actual paradero de Gentil Guinaraes Ferreira y Gentil Guinaraes, como padre del anterior, con último domicilio desconocido, se les hace saber por el presente Edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 18 de abril de 1977, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 85/1977, en el que figura como presunto inculpadado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el Acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedi-

miento para las Reclamaciones Económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 9 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—3.271-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Comisaría de Aguas

##### NORTE DE ESPAÑA

#### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Marcultura, Sociedad Anónima».

Clase de aprovechamiento: Piscifactoría de salmónidos.

Cantidad de agua que se pide: 80 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Sixto.

Términos municipales en que radicarán las obras: Orol (Lugo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 11 de marzo de 1977.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—843-D.

## Confederaciones Hidrográficas

### PIRINEO ORIENTAL

Se somete a información pública una relación de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de abastecimiento de aguas y saneamiento de Olot (Gerona), formulado por el beneficiario de la expropiación.

Aprobado definitivamente por el Ministerio de Obras Públicas, con fecha 18 de marzo de 1972, el proyecto arriba indicado, y con fecha 11 de diciembre de 1976, el modificado número 1 del mismo; precisando para su ejecución expropiar los bienes y derechos afectados por dichas obras, en virtud del acuerdo del Consejo de Ministros del día 30 de diciembre de 1976, se declara urgente su ocupación a los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 26 de abril de 1957. Es beneficiario de la presente expropiación el Ayuntamiento de Olot, a cargo del que correrá la totalidad del importe del justiprecio e indemnizaciones a que hubiere lugar, teniendo reconocidas en el expediente las facultades y obligaciones que se atribuyen a dicha condición en la Ley y Reglamento de Expropiación en vigor.

Cualquier interesado, o persona titular de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, podrá formular alegaciones por escrito ante este Organismo (Vía Layetana, 10 bis, Barcelona), en el plazo de quince días, a contar desde su publicación, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido en la presente relación de los bienes afectados por la urgente ocupación.

Barcelona, 24 de marzo de 1977.—El Ingeniero Director.—2.826-E.

### Relación de bienes y derechos afectados

Número de orden, 1; término municipal, Olot; nombre y domicilio del titular, don Juan Bosch Callis, avenida Gerona, 80, Olot (Gerona); servidumbre acueducto, 360; ocupación temporal, 1.800; naturaleza, aprovechamiento y clase del bien afectado, urbana.

Número de orden, 2; término municipal, Olot; nombre y domicilio del titular, here-

deros, don Francisco Bassols Carbó, plaza Clara, 10, Olot (Gerona); superficie afectada en metros cuadrados, expropiación, 750; naturaleza, aprovechamiento y clase del bien afectado, rústica, cereal seco no 4.ª

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Universidades

#### COMPLUTENSE DE MADRID

##### Secretaría General

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Universidad del expediente para la expedición de un nuevo título de Bachiller Superior a favor de don Jesús Mariano de Rioja Nieto, por extravío del que le fue expedido con fecha 28 de febrero de 1971.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas, por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Madrid, 25 de enero de 1977.—El Secretario general.—3.437-C.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AT/6.546/77.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kilovatios: L. B. número 302 (2 c.), circunvalación Villafranca E. R. «Castellet», tramo I, entre circunvalación y apoyo número 59, ubicada en zona rural, cuya finalidad es suministro a la zona que atraviesa con cierre de anillos, en los términos municipales de Vilafranca del Penedés, Santa Margarita y Monjos, y Castellví de la Marca, provincia de Barcelona. La longitud total de la línea es de 5.200 metros, de los cuales 4.330 metros son aéreos y 870 metros son subterráneos.

Presupuesto: 4.206.622 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 23 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—3.335-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AT/ce-6.548/77.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.. Derivación a esta-

ción transformadora número 4.772 «Cooperativa de Viviendas San Baudilio» (variante entre apoyo número 18 y estación transformadora), ubicada en la calle Madre Joaquina de Vedruna, cuya finalidad es modificación en el trazado para mejoras en la red, en el término municipal de San Baudilio de Llobregat, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 130 metros, de los cuales 10 metros son aéreos y 120 metros son subterráneos.

Presupuesto. 152.200.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 23 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—3.336-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS/5.613/77.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a estación transformadora número 7.193. «Luis Tragán y Cia.», y su estación transformadora, ubicada en la calle Cobalto, cuya finalidad es para industria, en el término municipal de Hospitalet de Llobregat, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 63 metros de tendido subterráneo. La estación transformadora tendrá una potencia de 400 KVA, y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 320.800 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 23 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—3.338-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AT/5.614/77.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a estación transformadora número 7.216, «Industrias Masats, S. A.», y su estación transformadora, ubicada en calle Alejandro Goicoechea, cuya finalidad es industrias, en el término municipal de San Justo Desvern, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 86 metros de tendido subterráneo. La estación transformadora tendrá una potencia de 630 kilovatios amperios y su relación de transformación de 25.000/380-220-127 V.

Presupuesto: 327.328 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 23 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—3.339-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AT/ce-6.547/77.  
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a estación transformadora número 7.219, «Edificio Campo las Cortes, S. A.», y su estación transformadora, ubicada en Travesera de las Cortes-Numancia, cuya finalidad es viviendas, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 19 metros de tendido subterráneo. La estación transformadora tendrá una potencia de 1.000 kilovatios amperios y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 237.424 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 23 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—3.340-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS/5.815/77.  
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a estación transformadora número 7.222, «Flavia, S. A.», y su estación transformadora, ubicada en la calle C, cuya finalidad es viviendas, en el término municipal de Viladecans, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 106 metros de tendido subterráneo. La estación transformadora tendrá una potencia de 100 kilovatios amperios y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 484.576 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 23 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—3.341-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AT/5.897/77.  
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a estación transformadora número 7.283, «Sociedad General de Aguas de Barcelona», ubicada junto la carretera de Begas, cuya finalidad es estación de bombeo, en el término municipal de Gavá, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 506 metros de tendido aéreo.

Presupuesto: 98.670 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 23 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—3.343-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AT/ce-5.616/77.  
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a estación transformadora, número 7.284, «Sociedad General de Aguas de Barcelona», ubicada en la urbanización «Can Badosa», cuya finalidad es para estación de bombeo, en el término municipal de Gavá, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 225 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 280.800 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 23 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—3.344-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AT/5.896/77.  
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a estación transformadora número 7.315 «Eriol, Sociedad Anónima», ubicada en el polígono industrial de Can Jordi, cuya finalidad es industria de tintas para artes gráficas, en el término municipal de Rubí, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 28 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 89.600 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

ciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 23 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—3.345-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AT/ce-2.735/66.  
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Instalación de un centro de transformación, número 5.010, 3 por 25.000 por 380-220 V., tipo interior, de una celda con un transformador de 100 kilovatios amperios y su equipo de protección y maniobra.

Emplazamiento: En el interior del edificio de don Joaquín Salvador Peiró, en el término municipal de Santa María de Barberá.

Presupuesto: 62.012,65 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 7 de marzo de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—3.359-C.

#### LEON

*Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

Expediente 21.978-R. I. 6.337.

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Iberduero, S. A.», distribución León, con domicilio en León, calle Legión VII, número 6.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Pueblos de Valj de Fenar, en los términos municipales de La Robla y Matallana de Torio.

c) Finalidad de la instalación: Sustituir las actuales instalaciones a 5 KV. por otras a 13,2 KV. y nuevas redes de distribución en baja tensión para mejorar las condiciones del suministro de energía eléctrica.

d) Características principales: Seis centros de transformación de tipo intermedia de 50 KVA., tensiones 13,2 KV/398-230-133 V., que se instalará en las localidades de Brugos de Fenar, Rabanal de Fenar, Candaedo de Fenar, Robledo de Fenar, Solana de Fenar y Naredo de Fenar, y serán alimentados mediante acometidas aéreas trifásicas, a 13,2 KV., derivadas de la línea de «Iberduero, S. A.», E.T.D. de La Robla a Central de Vegacervera, con longitudes dichas acometidas de 156, 290, 376, 128, 169 y 548 metros, respectivamente, completándose la instalación con redes de distribución en baja tensión de tipo aéreo, con conductores aislados, en cada uno de los pueblos anteriormente citados, cruzándose con las líneas de media tensión el ferrocarril de La Robla a Bilbao de FEVE, por los kilómetros 3/695, 4/555 y 9/430 y líneas telefónicas de la Compañía Telefónica Nacional de España.

e) Procedencia de materiales: Nacional.  
f) Presupuesto: 5.180.638 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 21 de marzo de 1977.—El Delegado provincial, Daniel Vanaclocha Monzo.—1.269-B.

## MURCIA

### Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2819/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalaciones y declaración en concreto de utilidad pública de las líneas eléctricas y C. T., hechas por la Empresa «Hidroeléctrica Española, S. A.», cuyas características principales se señalan a continuación:

Línea eléctrica aérea, denominada «La Torrecilla-Puerto Lumbreras», en el término municipal de Lorca (Murcia). La línea eléctrica entroncará en la denominada «Polígono I, Torrecilla», cruzará terrenos de propiedad particular y las ramblas Pozas Negras, Los Coloraos, Alta y Béjar, dependientes de la Confederación Hidrográfica del Segura, terminando en el último apoyo, junto a C. T. «Reigar».

La finalidad de la instalación es mejorar el suministro a sus abonados. La línea eléctrica tendrá 5.908 metros, trifásica, 20 KV., con apoyos metálicos y conductores de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección. Los materiales serán de procedencia nacional, y el presupuesto es de 1.922.099 pesetas.

Línea eléctrica aérea, doble circuito, denominada «2.ª Alimentación E. T. Asomada-C. R. Asomada», en término municipal de Cartagena (Murcia). La línea eléctrica entroncará en E. T. «Asomada», cruzará terrenos de propiedad particular y carretera de San Javier a Cartagena, punto kilométrico 23. Asimismo, cruzará líneas telefónicas de C. T. N. E., línea telefónica militar y línea telegráfica, terminando en el C. R. «Asomada». La finalidad de la instalación es mejorar el suministro a sus abonados y ampliar la red de distribución. La línea eléctrica será de doble circuito, tendrá 2.211 metros, trifásica, 20 KV., con apoyos metálicos conductores de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados y potencia transportable 2 por 8.800 KW. Los materiales serán de procedencia nacional, y el presupuesto es de 2.431.701 pesetas.

Línea eléctrica aérea, doble circuito, denominada «1.ª Alimentación E. T. Asomada C. R. Asomada», en término municipal

de Cartagena (Murcia). La línea eléctrica entroncará en el pórtico de salida de E. T. «Asomada», cruzará terrenos de propiedad particular y carretera de San Javier a Cartagena, punto kilométrico 23,020. Asimismo, cruzará línea telefónica militar, terminando en el C. R. «Asomada». La finalidad de la instalación es mejorar y ampliar la red de distribución. La línea eléctrica será de doble circuito y tendrá 1.685 metros, trifásica, 20 KV., con apoyos metálicos y de hormigón. Conductores de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados y potencia transportable 2 por 8.800 KW. Los materiales serán de procedencia nacional, y el presupuesto es de 1.748.900 pesetas.

Línea eléctrica aérea y C. T. «Ronda», en término municipal de Cieza (Murcia). La línea eléctrica entroncará en el penúltimo apoyo de la línea «Alimentación a C. T. Tariche», cruzará terrenos de propiedad particular y terminará en el C. T. proyectado junto a calle Doctor Fleming, de Cieza. La finalidad de la instalación es el suministro a sus abonados. La línea eléctrica aérea tendrá 452 metros, trifásica, a 20 KV., con apoyos metálicos y conductores de aluminio-acero de 32,9 milímetros cuadrados. El centro de transformación será interior, de 1 por 160 KVA. 20.000 10 por 100/398-230 V. Los materiales serán de procedencia nacional, y el presupuesto es de 772.981 pesetas.

Línea eléctrica aérea de S. T. «Blanca», a línea Cieza Norte-polígono «Ascovy», en término municipal de Cieza (Murcia). La línea eléctrica entroncará en la S. T. «Blanca», cruzará terrenos municipales de Blanca, Abarán y Cieza, afectando a CN-301, punto kilométrico 357/370, y CL-Abarán-Estación, punto kilométrico 4,802 del Ministerio de Obras Públicas; líneas telegráficas, líneas telefónicas de C. T. N. E., ferrocarril Madrid-Cartagena y línea telefónica de Renfe, punto kilométrico 416,213; montes públicos dependientes de ICONA, barranco del Moro, dependiente de Comisaría de Aguas C. del Segura, finalizando en apoyo de unión a línea Cieza Norte-Polígono «Ascovy». La finalidad de la instalación es suministrar energía al polígono «Ascovy» e interconectar con la línea Cieza Norte. La línea eléctrica tendrá 11.595 metros, trifásica, 20 KV., con apoyos metálicos y conductores aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados y potencia transportable 4.200 KW. Los materiales serán de procedencia nacional, y el presupuesto es de 7.969.349 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Murcia, calle Caballero, número 26, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 8 de marzo de 1977.—El Delegado provincial, Manuel García Ortiz.—3.421-C.

## OVIEDO

### Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2819/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 40.200.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Ampliación red subterránea a 20 KV., en barrio La Calzada, comprendiendo los siguientes cables a 20 KV.:

Gran Vía-Llana-Cortijo.

Puente Gran Vía-Llana.

Puente-Gran Vía-Oxígeno.

Oxígeno-Ruiz.

Emplazamiento: Casco urbano de Gijón.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 2 de marzo de 1977.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagredo.—678-D.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Instituto Nacional de Urbanización

Información pública de los proyectos de red viaria principal del acceso del polígono «Aeropuerto» y emisarios para el vertido de los polígonos «Aeropuerto» y «Palmeto», sitos en el término municipal de Sevilla

Aprobados inicialmente por este Organismo los proyectos de red viaria principal del acceso del polígono «Aeropuerto» y emisarios para el vertido de los polígonos «Aeropuerto» y «Palmeto», sitos en el término municipal de Sevilla, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, a tenor de lo dispuesto en la disposición transitoria tercera del texto refundido de la citada Ley del Suelo, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se someten a información pública durante un mes.

Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Sevilla, calle Laraña, 4, durante las horas de oficina. Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 13 de abril de 1977.—El Director-Gerente, Carlos García Maura.

## BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 9 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del día 10), se comunica que los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas y pasivas, que formalice a partir del día 1 de abril de 1977, serán los mismos que se publicaron en el «Boletín Oficial del Estado» número 40, de 16 de febrero de 1977, y que han estado vigentes a partir del día 1 de enero de 1977.

Dichos tipos estarán vigentes en tanto

no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

Barcelona, 1 de abril de 1977.—El Subdirector general, Rafael Serrano Altimiras.—3.846-C.

## BANCO CENTRAL, S. A.

Agencia Urbana, número 18

ZARAGOZA

Avenida Independencia. 32-34.

Habiendo sufrido extravío el resguardo número 30.133, expedido por esta oficina

con fecha 15 de marzo de 1972, a favor de don Teodosio Martín Gonzalo y doña Carmen Ruiz Miguel, y comprensivo de 32 acciones «Nueva Montaña Quijano» números 933.848/68, 954.041/47 y 979.180/73, se hace público este extravío por una sola vez, y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar puede efectuarlo en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, pues, transcurrido dicho plazo sin reclamación de terceros este Banco anulará el original y extenderá nuevo resguardo, quedando por ello exento de responsabilidad.

Zaragoza, 1 de abril de 1977.—El Director, José Luis Navarro Andrué.—1.460-12.

**BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)**

*Asamblea general de tenedores de bonos de Caja*

*(Emisión de 27 de noviembre de 1976)*

Se convoca a los tenedores de bonos de Caja de esta emisión a la Asamblea general que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social de este Banco en Madrid, número de la Castellana, número 112, el día 26 de abril, a las seis de la tarde, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

1. Constitución de la Asamblea.
2. Constitución del Sindicato de Bonistas.
3. Ratificación del nombramiento de Comisario.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Si el citado día no se reuniese el quórum necesario para celebrar la Asamblea en primera convocatoria, ésta tendrá lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y con el mismo orden del día, el día 26 de mayo, a las seis de la tarde.

Tendrán derecho de asistencia a la referida Asamblea los tenedores de uno o más bonos de Caja de la emisión indicada que acrediten tal condición en el domicilio social del Banco con cinco días de antelación, por lo menos, al de la fecha de su celebración, a los cuales se les proporcionará la correspondiente tarjeta para que puedan concurrir a aquélla personalmente o representados por escrito, y especialmente para esta reunión, por otra persona aunque no sea tenedor de bonos de Caja de la mencionada emisión.

Madrid, 5 de abril de 1977.—El Comisario del Sindicato de Bonistas, Julián Morón Maroto.—1.508-10.

**BANCO DE FINANZAS, S. A.**

*Bonos simples emisión abril 1976  
Pago de intereses*

Se pone en conocimiento de los señores titulares de bonos de esta emisión que, a partir del día 27 de abril de 1977, se procederá al pago del cupón número 2 de intereses, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe bruto .....	450,00
Impuesto 15 por 100 (D-L. 7-4-75) .....	67,50
<b>Líquido a percibir por cupón .....</b>	<b>382,50</b>

Este cupón podrá hacerse efectivo en las oficinas del Banco de Finanzas que a continuación se detallan:

- Madrid: María de Molina, 33.  
 Barcelona: Avenida del Generalísimo Franco, 517.  
 Valencia: Roger de Lauria, 6.  
 Bilbao: Gran Vía López de Haro, 61.  
 Madrid, 15 de abril de 1977.—El Secretario general.—4.059-C.

**BANKUNION**

**UNION INDUSTRIAL BANCARIA, S. A.**  
**BONOS DE CAJA**

*Emisión 28 de octubre de 1975. Serie Q, al 9,5 por 100, de 1.000 pesetas nominales*

A partir del día 28 de abril de 1977 se procederá al pago del cupón número 3 de

los bonos de caja de la citada emisión, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro .....	47,50
A deducir:	
Impuesto 15 por 100 según Decreto-ley de 7 de abril de 1975 .....	7,125
<b>Importe líquido .....</b>	<b>40,375</b>

El pago se efectuará en todas nuestras oficinas bancarias.  
 Madrid, 12 de abril de 1977.—1.497-8.

**BANKUNION**

**UNION INDUSTRIAL BANCARIA, S. A.**  
**BONOS DE CAJA**

*Emisión 10 de noviembre de 1971. Serie G, al 7 por 100, de 1.000 pesetas nominales*

A partir del día 10 de mayo de 1977 se procederá al pago del cupón número 12 de los bonos de caja de la citada emisión, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro .....	35,—
A deducir:	
Impuesto 15 por 100 según Decreto-ley de 7 de abril de 1975 .....	5,25
<b>Importe líquido .....</b>	<b>29,75</b>

El pago se efectuará en todas nuestras oficinas bancarias.  
 Madrid, 12 de abril de 1977.—1.498-8.

**BANKUNION**

**UNION INDUSTRIAL BANCARIA, S. A.**  
**BONOS DE CAJA**

*Emisión 28 de octubre de 1975. Serie R, al 9 por 100, de 1.000 pesetas nominales*

A partir del día 28 de abril de 1977 se procederá al pago del cupón número 3 de los bonos de caja de la citada emisión, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro .....	45,—
A deducir:	
Impuesto 15 por 100 según Decreto-ley de 7 de abril de 1975 .....	6,75
<b>Importe líquido .....</b>	<b>38,25</b>

El pago se efectuará en todas nuestras oficinas bancarias.  
 Madrid, 12 de abril de 1977.—1.499-8.

**GARAJES Y CAFETERIAS, S. A.**  
**(GACASA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad «Garajes y Cafeterías, Sociedad Anónima» (GACASA), que tendrá lugar en su domicilio social, hotel

«Luz Granada», de Granada, el día 6 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el

**Orden del día de la Junta general ordinaria**

- 1.º Examen, aprobación y formulación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1976, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración y Consejero Delegado en dicho ejercicio.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 12 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.887-C.

**INVERSORA DE MONDRAGON, S. A.**

**Convocatoria Junta general**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, se convoca Junta general de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, edificio «Albia», piso segundo, plaza San Vicente, sin número, de Bilbao, el día 22 de mayo del año en curso, a las trece horas, y si procediese, el inmediato día 23, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Los accionistas que deseen acudir deberán depositar las acciones con cinco días de antelación en el domicilio social o acreditar haberlas depositado en alguna Entidad bancaria.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación del balance, cuenta de resultados, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas propietarios censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 5 de abril de 1977.—El Secretario general, José Alfredo Gil Ferrer.—1.133-D.

**TURISMO DE GRANADA, S. A.**

**(TUGSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Turismo de Granada, S. A.» (TUGSA), que tendrá lugar en su domicilio social, hotel «Luz Granada», de Granada, el día 6 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el

**Orden del día de la Junta general ordinaria**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1976, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado en dicho ejercicio.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Designación de dos interventores para la aprobación con el Presidente del acta de la sesión de la Junta general.

4.º Nombramiento de Consejero-Delegado.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 12 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.886-C.

#### FORJAS Y ACEROS DEL GUADIANA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de Villafranca de los Barros (Badajoz), a las doce horas del día 10 de mayo próximo, en primera convocatoria, y en segunda el día siguiente, 11 de mayo, a la misma hora y lugar, según el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976, así como la gestión llevada a efecto en el expresado ejercicio por el Consejo de Administración y Dirección General.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Nombramiento de administradores.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción, lectura y aprobación del acta correspondiente.

Los señores accionistas deberán tener en cuenta, para asistir a la Junta, el contenido de los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales vigentes.

Villafranca de los Barros, 6 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rengifo y Fernández de Soria.—3.882-C.

#### CANTERAS DEL JARAMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 2 de mayo de 1977, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Mayor, número 27, de Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el orden del día siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976 y aplicación de los resultados.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Renovación de consejeros.

4.º Designación de accionistas como censores de cuentas para el ejercicio 1977.

5.º Informe sobre la situación y perspectivas de la Sociedad y examen de las medidas a adoptar para su posible disolución.

6.º Aprobación del acta de la Junta.)

Madrid, 6 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—3.907-C.

#### LES FEIXES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general para tratar y acordar sobre:

— La gestión social, Memoria, balance, cuentas y beneficios del ejercicio económico de 1976.

— Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

— Nombramiento de censores de cuentas para 1977.

La reunión se celebrará en San Hipólito de Voltregá, pasaje Parés, sin número, en primera convocatoria el día 12 de mayo próximo, a las diecinueve treinta

horas, y en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día, 13, a las veinte horas, en el propio lugar.

San Hipólito de Voltregá, 1 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.908-C.

#### LA PROSPERIDAD, S. A.

##### ALCAZAR DE SAN JUAN

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle Prosperidad, número dos, el día 11 de mayo, a las once horas, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura del acta de la última sesión de Junta general.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas y Memoria del ejercicio de 1976.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Terminada esta Junta general de carácter ordinario quedará la asamblea constituida en Junta general extraordinaria para tratar como único asunto: Autorización al Consejo de Administración para llevar a efecto la ampliación de capital que se acuerde.

Alcázar de San Juan, 5 de abril de 1977. El Presidente.—1.125-D.

#### COTALVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social el próximo 5 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, a la misma hora del día 6 de mayo de 1977, con arreglo al orden del día siguiente:

1.º Examen y aprobación en su caso del balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1976, aplicación del resultado económico obtenido y censura de la gestión social.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Avilés, 6 de abril de 1977.—1.127-D.

#### PLAYTOY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la sala de reuniones del Parque Alcosa, de Valencia, avenida del Cid, número 2, el día 9 de mayo de 1977, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, caso de no asistir número suficiente de accionistas a la primera, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio 1976.

2.º Ampliación, en su caso, del capital social.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Estudio y aprobación, en su caso, de la fusión de la Sociedad.

5.º Cambio del domicilio social.

6.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1977.

7.º Disolución, si procede, de la Sociedad y nombramiento, en su caso, de liquidadores.

8.º Ruegos y preguntas.

9.º Lectura y aprobación del acta.

Valencia, 31 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.131-D.

#### DOLCAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 9 de mayo de 1977, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, caso de no asistir número suficiente de accionistas a la primera, para tratar del siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1976.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta.

Valencia, 31 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.132-D.

#### COMPANIA EUROPEA DE ABRASIVOS, SOCIEDAD ANONIMA

##### TELAS Y PAPELES ABRASIVOS, S. A. PRODUCTOS CO-BO, S. A.

##### Anuncio de fusión de Sociedades

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 134 de la propia Ley, y en el artículo único de la Ley de 5 de diciembre de 1968, se anuncia que las Juntas generales extraordinarias de accionistas de las Sociedades «Productos Co-Bo, S. A.», «Telas y Papeles Abrasivos, S. A.» y «Compañía Europea de Abrasivos, S. A.», celebradas todas ellas el día 23 de mayo de 1975, adoptaron legalmente y por unanimidad el acuerdo de fusionarse por absorción mediante trasaso en bloque de los patrimonios de las dos primeramente citadas a la tercera absorbente, integración en esta última de los bienes de las dos primeras con la consiguiente adjudicación de acciones en proporción a sus respectivas participaciones en las absorbidas y, como consecuencia, disolución de las absorbidas «Productos Co-Bo, S. A.» y «Telas y Papeles Abrasivos, S. A.».

Halida cuenta que la fusión se llevará a cabo disfrutando de los beneficios fiscales previstos en la vigente legislación sobre Concentración de Empresas, es de aplicación a la presente fusión el régimen especial previsto en la Ley de 5 de diciembre de 1968, reguladora del ejercicio de los derechos que corresponden a los acreedores y a los accionistas en los casos de fusión por absorción.

A efectos informativos se señala que los domicilios sociales de las Compañías involucradas en la presente fusión son los siguientes: «Productos Co-Bo, S. A.», calle Pelayo, número 11, Barcelona; «Telas y Papeles Abrasivos, S. A.», Polígono Industrial Pla del Marçal, Cardedeu (Barcelona); y «Compañía Europea de Abrasivos, S. A.», avenida José Antonio, 179, Barcelona.

Barcelona, 14 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—4 060-C. 1.º 16-4-1977

#### IBERIA

##### Líneas Aéreas de España, S. A.

El Consejo de Administración de «Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A.», en uso de la facultad que le confieren los artículos 17 y 22 de los Estatutos Sociales, acuerda, por unanimidad, convocar Junta general extraordinaria de señores accionistas para el próximo día 10 de mayo de 1977, a las doce horas,

en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día 11 del mismo mes de mayo, a la misma hora, y en uno y otro caso en la sede del Instituto Nacional de Industria, plaza del Marqués de Salamanca, 8, en Madrid, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

1.º Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores para su posterior aprobación.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general extraordinaria, con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1951 y a los Estatutos sociales, los señores accionistas que, con cinco días al menos de antelación a la fecha de su celebración, hayan efectuado el depósito de sus acciones en la Caja de la Sociedad o en cualquier otra entidad bancaria.

Será indispensable que cada accionista se provea en la Secretaría del Consejo de la correspondiente tarjeta de asistencia, que le será facilitada una vez acreditado el depósito a que se refiere el párrafo anterior y siempre que posean, por lo menos, 50 acciones. Los accionistas que no posean el número de acciones señaladas podrán agruparse y otorgar su representación a otra persona, aunque ésta no sea accionista, para la asistencia a la Junta, siendo acumulables las que correspondan a cada persona por derecho propio y por representación.

Las tarjetas de asistencia quedarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad hasta la hora señalada para la celebración de la Junta.

Madrid, 14 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.045-C.

TRANSPORTES, ADUANAS  
Y CONSIGNACIONES, S. A.

(T. A. C.)

## Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el martes día 10 de mayo próximo, a las doce horas, y, en su caso, en segunda, el siguiente miércoles día 11, a la misma hora, en el salón de actos de «Inmobiliaria Textil Algodonera, S. A.» (avenida José Antonio, 670, de esta ciudad), para conocer, examinar y, en su caso, aprobar:

1. La Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976, así como la propuesta de distribución de beneficios.

2. La gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia, durante el ejercicio de 1976.

3. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta que se convoca, bien personalmente, bien debidamente representados, los titulares de acciones inscritos en el Libro Registro de socios que, hasta cinco días antes de su celebración, recojan en el domicilio social (calle Aragón, 271), la correspondiente tarjeta de asistencia.

Barcelona, 12 de abril de 1977.—Por el Consejo de Administración, Jorge Roca Navarro, Consejero-Secretario.—4.042-C.

## AHORRO BURSATIL, S. A.

## Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado .....	2.452.986,90	Capital .....	200.000.000,00
Cartera de valores .....	425.385.626,68	Reservas .....	116.844.251,75
Otros deudores .....	11.600,00	Préstamos largo y medio .....	130.000.000,00
Tesorería .....	7.013.266,77	Entidades públicas .....	22.747,21
Liquid. ptes. valores .....	15.667.864,28	Pérdidas y Ganancias .....	4.122.960,52
Ajustes periodificación .....	2.998.234,85	Suscrip. ptes. acciones .....	2.539.650,00
<b>Total .....</b>	<b>453.529.579,48</b>	<b>Total .....</b>	<b>453.529.579,48</b>

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de personal .....	574.607,71	Ingresos accesos. explot. ....	273,00
Gastos financieros .....	18.788.862,99	Ingresos financieros .....	8.757.501,26
Tributos .....	1.501,00	Resultado enaj. Cartera .....	16.413.871,80
Trab. suministros y serv. ....	1.209.576,74		
Transportes y fletes .....	25.780,75		25.171.645,86
Gastos diversos .....	97.909,45		
Dot. amort. del ejercicio .....	350.426,70		
<b>Resultado .....</b>	<b>21.048.665,34</b>		
<b>Total .....</b>	<b>4.122.960,52</b>		
		<b>Total .....</b>	<b>25.171.645,86</b>

## Cartera de valores al 31 de diciembre de 1976

Sector	Valor nominal	Valor efectivo	Valor medio último mes
Papel y artes gráficas .....	8.680.000	20.738.669	16.492.172
Químicas .....	990.000	987.159	1.296.900
Material construcción .....	6.092.500	10.000.000	10.728.892
Metalicas básicas .....	1.188.500	3.860.077	3.047.608
Material y maquinaria no eléctrica .....	12.500.000	41.403.635	39.008.875
Automóviles y maquinaria agrícola .....	21.125.000	44.478.532	43.570.312
Inmobiliarias y otras constructoras .....	29.476.000	69.737.654	71.110.850
Electricidad .....	5.644.000	10.327.585	6.574.226
Transportes urbanos .....	20.000.000	22.079.550	22.450.000
Servicios comerciales .....	21.733.000	78.883.398	115.141.900
Bancos .....	9.902.000	42.710.625	42.820.605
Sociedades de inversión mobiliaria .....	19.880.000	49.691.834	51.688.000
Varios .....	11.302.500	30.486.908	35.037.750
<b>Total .....</b>	<b>168.511.500</b>	<b>425.385.626</b>	<b>458.968.090</b>

## Valores cuya inversión supera el 5 por 100 de la Cartera

Tubacex, S. A.  
Motor Ibérica, S. A.  
E. C. Cantabria, S. A.  
Estacionamientos Urbanos, S. A.  
Simago, S. A.  
Banco de Gredos, S. A.  
Xarxa, Sociedad de Inversión Mobiliaria, S. A.  
Inversora Industrial del Centro, S. A.

Madrid, 11 de abril de 1977.—El Secretario.—1.502-B.

## ROLDAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 20 de mayo próximo, a las doce horas, en nuestro domicilio social, calle Barquillo, 18, 1.º, Madrid, y si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, en el mismo local y hora, el día 21 del mismo mes, según el siguiente

## Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976, así como la distribución de beneficios y la gestión del Consejo de Administración del citado periodo.

2. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

3. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces hasta el límite permitido por la Ley, dejando sin efecto la

otorgada el año anterior, en la parte no utilizada.

4. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Madrid, 15 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Victoriano Muñoz Oms.—4.048-C.

## PLAST-ALMERIA, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en Llanos de María (Félix-Almería), en los locales de la fábrica de «Plast-Almería, S. A.», en primera convocatoria, a las dieciséis treinta del día 5 de mayo de 1977, y si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, en el mismo local y hora, el día 6 del mismo mes, con el siguiente

## Orden del día

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio anterior.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

El Ejido de Dalías (Almería), 13 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José Martín Belmonte.—4.051-C.

**PLAST-ALMERIA, S. A.**

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Llanos de María (Félix-Almería), en los locales de la fábrica de "Plast-Almería, Sociedad Anónima", en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 5 de mayo de 1977, y si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria en el mismo local y hora del día 6 del mismo mes, con el siguiente

**Orden del día**

1.º Establecimiento de garantías a favor de los acreedores de la Sociedad.

2.º Traslado del domicilio de la Sociedad.

3.º Modificación de los Estatutos.

El Ejido de Dalías (Almería), 13 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José Martín Belmonte.—4.052-C.

**AUTOPISTAS,**

Concesionaria Española, S. A.

BARCELONA-6

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 30 de abril de 1974, que el pago del cupón semestral número 6 se efectuará a razón de 38,75 pesetas líquidas por cupón a partir del día 30 de abril de 1977, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes entidades de crédito:

- Banco Atlántico.
- Banco de Barcelona.
- Banco Central.
- Banco Comercial Transatlántico.
- Banco Condal.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Hispano Americano.
- Banco Industrial de Cataluña.
- Banco Internacional de Comercio.
- Banca Jover.
- Banca Mas-Sardá.
- Banco Comercial de Cataluña.
- Banco de Sabadell.
- Unión Industrial Bancaria.
- Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 29 de marzo de 1977.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero Delegado.—1.503-B.

**BALAIIDOS, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 29 de los corrientes, en primera convocatoria, o para el día 30, en segunda, para tratar de los asuntos a que se refiere el artículo 19 de los Estatutos de la Sociedad.

A continuación se celebrará

**Junta general extraordinaria**

con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Informe sobre el polígono Balaidos.  
2.º Cesión de terrenos al excelentísimo Ayuntamiento de Vigo.

Vigo, 9 de abril de 1977.—El Presidente del C. de A., José Ramón Fontán González.—1.510-13.

**DESARROLLO MOBILIARIO, S. A. (DEMOSA)**

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado	2.636.730,73		Capital	200.000.000,00	
Cartera de valores	276.394.794,04		Reservas	9.745.594,81	
Tesorería	7.786.686,46		Préstamos largo y medio	100.000.000,00	
Ajustes periodificación	2.800.000,00		Entidades públicas	21.332,60	
Pérdidas y Ganancias	21.007.826,33		Líquido ptes. valores	33.980,15	
			Suscripciones ptes. acciones	835.150,00	
<b>Total</b>	<b>310.636.037,56</b>		<b>Total</b>	<b>310.636.037,56</b>	

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976**

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos de personal	556.148,65		Ingresos accesos. explot.	243,00	
Gastos financieros	14.527.940,84		Ingresos financieros	5.101.377,20	
Tributos	715,00		Resultados enajenación Cartera.	(-) 8.789.689,91	
Trab. suministros y servicios	812.115,99			(-) 4.888.249,71	
Transportes y fletes	28.801,75		<b>Resultado</b>	<b>21.007.826,33</b>	
Gastos diversos	86.265,06				
Dot. amort. del ejercicio	329.591,33				
	18.339.576,62				
<b>Total</b>	<b>18.339.576,62</b>		<b>Total</b>	<b>18.339.576,62</b>	

**Cartera de valores al 31 de diciembre de 1976**

Sector	Valor nominal	Valor efectivo	Valor medio último mes
Papel y artes gráficas	9.250.000	24.932.581	17.575.000
Químicas	9.000.000	12.831.143	11.790.000
Metalicas básicas	2.070.000	8.570.817	5.316.939
Materiales y maquinaria no eléctrica	17.718.500	58.519.465	55.294.300
Automóviles y maquinaria agrícola	30.425.000	33.345.307	62.751.562
Inmobiliarias y otras constructoras	22.198.000	53.218.804	53.547.650
Transportes urbanos	3.367.000	3.714.242	3.601.907
Servicios comerciales	13.113.000	46.461.204	69.451.640
Varios	3.384.000	5.103.333	5.076.000
<b>Total</b>	<b>110.543.500</b>	<b>273.394.794</b>	<b>284.605.498</b>

**Valores cuya inversión supera el 5 por 100 de la Cartera**

- Papelera de Navarra
- Tubacex, S. A.
- Motor Ibérica, S. A.
- E. C. Cantabria, S. A.
- Simago, S. A.

Madrid, 11 de abril de 1977.—El Secretario.—1.500-8.

**UNIVERSAL DEL MUEBLE, S. A.**

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en La Coruña, en la sede de esta Empresa, polígono industrial de Sabón, a las quince horas del día 10 de mayo de 1977, en primera convocatoria, y en segunda el día 11 de mayo, a la misma hora y lugar.

Con el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias 1976.
- 2.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el año 1977.
- 3.º Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social en la forma prevista en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 13 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—1.513-2.

**INDUSTRIAS DEL NOROESTE, S. A.**

**Junta general ordinaria**

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a

Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales de la oficina, calle Juan Flórez, 36, 2.º E, el próximo día 6 del mes de mayo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de diversos asuntos de acuerdo con el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Balance económico del ejercicio 1975-76.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Admisión nuevos socios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 11 de abril de 1977.—El Presidente.—1.514-2.

**F. C. METROPOLITANO DE BARCELONA, S. A.**

(Sociedad Privada Municipal)

El próximo día 28 del corriente mes de abril, a las diez horas, se procederá en las dependencias de esta Sociedad, sitas



en la calle Badal, números 113-119 (Barcelona-14), al sorteo de las obligaciones que corresponde amortizar de las emisiones de 1968, 1970 y 1973.

Barcelona, 12 de abril de 1977.—El Consejero Delegado.—1.511-12.

**HOTEL OCTAVIO, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 24 de abril de 1977, a las once horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social en Cádiz, calle República Argentina, 2, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el año 1976.

3.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Cádiz, 12 de abril de 1977.—Por el Consejo de Administración, Antonio Montero. 4.019-C.

**REPRODUCTORAS SELECTAS, S. A.**

(RESSA)

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 6 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 7, a la misma hora, en segunda, en el salón del Banco del Noroeste, en Madrid, plaza de Salamanca, números 3 y 4, con el siguiente

*Orden del día*

1.º Modificación de los Estatutos sociales:

a) Reducción del capital a 400.000 pesetas, lo que representa reducir el valor de cada acción a un 2 por 100 de su nominal.

b) Cambio del objeto social, con inclusión de la actividad inmobiliaria en todos sus aspectos.

c) Cambio del domicilio social.

2.º Nombramiento de nuevo Consejo.

3.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar en el citado Banco del Noroeste los resguardos acreditativos de las acciones por un importe nominal de diez mil pesetas, pudiendo agruparse para ello, con tres días de antelación.

Madrid, 4 de abril de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Dionisio Ureta Escribano.—4.037-C.

**AGENCIA EFE, S. A.**

**MADRID**

*Cambio de domicilio social*

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 86 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Sociedad denominada «Agencia EFE, Sociedad Anónima», ha trasladado su domicilio social y todos sus servicios desde Ayala, 5, a la calle de Espronceda, 32, en Madrid.

Madrid, 13 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.044-C.

**RENTA VARIABLE, S. A.**

*Balance de situación al 31 de diciembre de 1976*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado .....	4.170.596,00	Capital .....	200.000.000,00
Cartera de valores .....	286.756.192,71	Reservas .....	100.010.756,68
Tesorería .....	90.858.578,37	Préstamos largo y medio .....	70.000.000,00
Ajustes periodificación .....	1.102.913,58	Entidades públicas .....	23.252,41
Pérdidas y Ganancias .....	12.362.399,13	Liquid. ptes. valores .....	25.050.559,70
Total .....	395.248.679,79	Suscrip. ptes. pago .....	194.800,00
		Total .....	395.248.679,79

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976*

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de personal .....	594.149,71	Ingresos financieros .....	4.019.518,94
Gastos financieros .....	7.386.616,99	Resultado enaj. Cartera .....	(-) 6.861.037,08
Trab. suministros y servicios .....	924.450,80	Resultado .....	(-) 2.841.543,14
Transportes y fletes .....	2.788,75		12.362.399,13
Gastos diversos .....	91.520,24		
Dot. amortización del ejercicio.	521.324,50		
	9.520.650,99	Total .....	9.520.650,99
Total .....	9.520.650,99		

*Cartera de valores al 31 de diciembre de 1976*

Sector	Valor nominal	Valor efectivo	Valor medio último mes
Petróleo .....	617.500	2.870.066	2.059.542
Metalicas básicas .....	600.500	2.691.94F	1.542.426
Material y maquinaria no eléctrica .....	21.953.500	71.868.552	68.510.507
Automóviles y maquinaria agrícola .....	12.100.000	23.063.875	21.168.275
Inmobiliarias y otras constructoras .....	21.944.500	51.141.656	52.941.106
Servicios comerciales .....	12.946.000	67.335.636	58.576.120
Bancos .....	2.505.000	18.500.280	14.450.207
Varios .....	18.875.000	49.284.270	52.312.500
Total .....	89.542.000	286.756.193	231.561.283

*Valores cuya inversión supera el 5 por 100 de la Cartera*

- Tubacex, S. A.
- E. C. Cantabria, S. A.
- Simago, S. A.
- Banco de Bilbao, S. A.
- Inversora Industrial del Centro, S. A.

Madrid, 4 de abril de 1977.—El Secretario.—1.501-8.

**FRIGO, S. A.**

*Anuncio de canje de títulos simples por múltiples de «Frigo, S. A.», y como consecuencia de la fusión de «Ilsa Frigo, S. A.», y «Productos Lácteos Maisa, S. A.»*

Se convoca a todos los accionistas de «Frigo, S. A.»; «Ilsa Frigo, S. A.»; y «Productos Lácteos Maisa, S. A.», para que remitan al domicilio social de «Frigo, Sociedad Anónima», en Barcelona, calle Perú, número 84, o a la calle Manuel de Falla, número 7, de Madrid, a la atención del Secretario del Consejo, don Luis Salteras Llinares, fotocopias de las pólizas de suscripción y/o compra de las acciones de las que fuera titular al momento presente, así como de la certificación de depósito de las mismas expedida por la entidad bancaria si estuvieren depositadas, a partir del siguiente día de la publicación del anuncio, al objeto de confeccionar los títulos múltiples que sustituyan a las actuales acciones por y como consecuencia de la fusión y para dar cumplimiento al acuerdo de la sesión del Consejo de Administración de «Frigo, Sociedad Anónima», del día 14 de abril del año en curso, cumpliendo el mandato recibido de la Junta general y a tenor del punto 2.º del artículo 4.º de los Estatutos sociales vigentes.

Los nuevos títulos emitidos serán canjeados por los antiguos, previa presentación de estos últimos, así como de las pólizas acreditativas de su titularidad, que quedarán automáticamente anulados, iniciando las operaciones de canje a partir del día 20 del mes y año en curso.

Barcelona, 14 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.023-C.

**FRIGO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Perú, número 84, a las doce horas del día 2 de mayo de 1977, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

*Orden del día*

1.º Ratificación de las designaciones efectuadas por el Consejo de 14 de abril de 1977 y nombramiento de Consejeros.

2.º Informe sobre la fusión de «Frigo, Sociedad Anónima», por absorción de «Ilsa Frigo, S. A.»; «Productos Lácteos

Maisa, S. A., e «Industrias Mallorquinas de la Alimentación, S. L.».

3.º Propuesta de modificación de la composición del Consejo de Administración.

- 4.º Propuesta de aumento de capital.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta general extraordinaria se recuerda a los señores accionistas lo previsto en los correspondientes artículos de los Estatutos sociales. Siendo requeridos a tal fin los nuevos títulos múltiples emitidos por la Sociedad.

Barcelona, 14 de abril de 1977.—4.024-C.

**AUXINCO, S. A.**

Por la presente se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, calle General Merry, bloque 13, bajo, de Sevilla, el día 9 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum a la primera. El orden del día será:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance del ejercicio de 1976.
- 2.º Informe sobre la situación de la Sociedad.
- 3.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 13 de abril de 1977.—Hipólito Gutiérrez Fernández, Director Gerente.—4.030-C.

**COMPANIA IBERICA DE REMOLCADORES DEL ESTRECHO, SOCIEDAD ANONIMA**

(CIRESA)

*Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 2 de mayo de 1977, a las dieciocho horas, en el salón de juntas de la «Sociedad Minera del Andévalo, Sociedad Anónima», de Sevilla (avenida Reina Mercedes, número 33), y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tomar acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdi-

das y Ganancias y distribución de beneficios.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

4.º Nombramientos de nuevos Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Seguidamente se celebrará Junta general extraordinaria para tomar acuerdo sobre el siguiente orden del día:

1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en los términos que resultan del artículo 98 de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 11 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.031-C.

**INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL, S. A. (INCESA)**

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 11 de abril de 1977, ante el Notario don Ramón Fernández Purón, ha han resultado amortizados los títulos portadores del número 2569.

Madrid, 11 de abril de 1977.—3.862-C.

**EUGENIO ZORNOZA, S. A.**

Balance del capital activo y pasivo de la Empresa «Eugenio Zornoza, S. A.», a 31 de diciembre de 1974, con motivo de su disolución a dicha fecha, según escritura pública, ante el Notario de Madrid don Santiago Pelayo Hore, de fecha 27 de enero de 1975, número 220 de su protocolo.

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	2.043.301,75
Bancos .....	76.853,25
Previsión de gastos .....	99.992,85
Fianzas pendientes de cobro .....	645,00
Pérdidas y Ganancias .....	979.207,15
<b>Total Activo .....</b>	<b>4.000.000,00</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	4.000.000,00
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>4.000.000,00</b>

Madrid, 31 de diciembre de 1974.—«Eugenio Zornoza, S. A.»—2.663-C.

**FRUTALES Y JARDINES, S. A. (FRUYJARSA)**

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con las disposiciones estatutarias y normativas de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en La Coruña, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, calle Alameda, 36-38, segunda planta, el día 6 de mayo de 1977, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en el caso de que no se reuniese el número de acciones y accionistas exigidos, en el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el fin de someter a la deliberación de la Junta los asuntos que se exponen en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Informe sobre operaciones de compra-venta.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo y propuesta de aplicación de resultados.
- 4.º Informe general de actividades.
- 5.º Informe sobre la evolución de la operación de ampliación en curso.
- 6.º Renovación estatutaria de consejeros.
- 7.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 8.º Ruegos y preguntas y aprobación del acta por los asistentes.

La Coruña, 30 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—3.986-C.

**GALDAMES, S. A.**

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, el día 16 de mayo de 1977, y hora de las doce de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, calle Hurtado de Amézaga, número 20, séptimo, Bilbao. En el supuesto de que no pudiera celebrarse esta Junta en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley, se celebrará en segunda convocatoria el día 17 de mayo de 1977, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Autorizar al Consejo para la posible liquidación y disolución de la Sociedad, por falta de actividades.

Bilbao, 5 de abril de 1977.—El Secretario.—1.168-D.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES  
Trafalgar 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 9,00 ptas  
suscripción anual:  
España ..... 2.700,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Lutz).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).